



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

-----  
-----  
-----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **CC. REGIDORES, JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

ASUNTOS: 1, 2 Y 3 -  
INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

3.- ORDEN DEL DÍA

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ENSEGUIDA EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022. 5.- RECEPCIÓN Y TURNO EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PRESENTA EL C. NOEL SALGADO MORA, SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ADAM RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN PLAZA SOLIDARIDAD Y CALLES ALEDAÑAS A LA MISMA, EN TEMIXCO CENTRO, A PARTIR DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA EL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS EN ESTE MUNICIPIO, EN SEGUIMIENTO AL OFICIO QUE PRESENTA LA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO EN LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2011, RELATIVO A LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO EL RAYO, Y EN EL QUE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE UNA AGENCIA PROTOTIPO DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTA MUNICIPALIDAD. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE; PAGO DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y PAGO DE CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 12.- ASUNTOS GENERALES. 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ENSEGUIDA, LOS CC. REGIDORES EL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, EL C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA Y LA C. VERÓNICA GERÓNIMO MORAN, SOLICITARON SE INCLUYERA EN EL ORDEN DEL DÍA LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE SU SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, ASÍ COMO COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, SOLICITÓ, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022. 5.- RECEPCIÓN Y TURNO EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE PRESENTA EL C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

NOEL SALGADO MORA, SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ADAM RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN PLAZA SOLIDARIDAD Y CALLES ALEDAÑAS A LA MISMA, EN TEMIXCO CENTRO, A PARTIR DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA EL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS EN ESTE MUNICIPIO, EN SEGUIMIENTO AL OFICIO QUE PRESENTA LA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO EN LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2011, RELATIVO A LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO EL RAYO, Y EN EL QUE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE UNA AGENCIA PROTOTIPO DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTA MUNICIPALIDAD. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE; PAGO DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y PAGO DE CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLLALI ZUÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 11.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DEL REGIDOR RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA. 12.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DEL REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA. 13.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DE LA REGIDORA VERÓNICA GERÓNIMO MORAN. 14.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 15.- ASUNTOS GENERALES. 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

4.- LECTURA,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ACTEAMIXCO, MOR.

DÉCIMA SEGUNDA  
SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO,  
CELEBRADA EL DÍA  
VEINTIDÓS DE  
JUNIO DEL AÑO  
DOS MIL  
VEINTIDÓS.

ANÁLISIS  
DISCUSIÓN  
ACUERDO

SE HACE CONSTAR QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

5.- EN LA  
RECEPCIÓN Y  
TURNO EN SU  
CASO, DEL  
PROYECTO DE  
REGLAMENTO  
INTERIOR DE LA  
SECRETARÍA DE  
REGULARIZACIÓN  
DE LA TENENCIA DE  
LA TIERRA, QUE  
PRESENTA EL C.  
NOEL SALGADO  
MORA,  
SECRETARIO DE  
REGULARIZACIÓN  
DE LA TENENCIA DE  
LA TIERRA DE ESTE  
GOBIERNO  
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA RECEPCIÓN Y TURNO EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE PRESENTA EL **C. NOEL SALGADO MORA**, SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO:

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA** TURNAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PRESENTADO POR EL C. NOEL SALGADO MORA, SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS, QUE PRESIDE EL REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA COMISIÓN REALICE UN ANÁLISIS Y LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO DE REGLAMENTO EN COMENTO.

**SEGUNDO.** - PARA TAL EFECTO SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS, REALICEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS A DICHO ORDENAMIENTO

**TERCERO.** - REALIZADAS LAS ACCIONES QUE ANTECEDEN SE INSTRUYE, AL CIUDADANO REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, SOLICITE AL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA SECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. -----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EM EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. **ADÁN RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO. -----

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ADÁN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, ENFATIZÓ QUE EN DÍAS PASADO HUBO UN ACCIDENTE EN UN MUNICIPIO DONDE UN MENOR PERDIÓ LA VIDA POR LA EXPLOSIÓN DE UN COHETE QUE NO SUBIÓ Y EXPLOTO EN EL LUGAR ALCANZANDO AL MENOR, LO ANTERIOR POR LA FALTA DE

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ADÁN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SUPERVISIÓN EN LA QUEMA DE PIROTECNIA. POR LO QUE SOLICITA QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO CUANDO LAS AUTORIDADES O CIUDADANOS SOLICITEN AUTORIZACIÓN DE QUEMA DE PIROTECNIA, SE LES OTORGARA, PERO CON LA CONDICIONANTE QUE TENDRÁ QUE SOLICITAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE ANTE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANIZADORES DE LOS EVENTOS REALICEN TODAS LAS INSPECCIONES Y SEÑALIZACIONES PERTINENTES PARA EVITAR UN HECHOS LAMENTABLES COMO LO OCURRIDO EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN. DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL C. ADÁN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FIESTA PATRONAL EN DICHO POBLADO, A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON LA CONDICIONANTE QUE LAS ACTIVIDADES DE PIROTECNIA SEA EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMAS NORMATIVAS APLICABLES EN SU CASO, CONSISTENTES EN :**

FECHA	ACTIVIDAD
27 DE AGOSTO DE 2022	ENTRADA DEL ARCO EN LA CAPILLA DEL PUEBLO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA. (19:00 HORAS).
28 DE AGOSTO DE 2022	-MISA RELIGIOSA CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL A LAS (12:00 HORAS), EN LA CAPILLA DE SAN AGUSTÍN TETLAMA.  -QUEMA DE FUEGOS PIROTÉCNICOS A LAS (21:00 HORAS) Y BAILE POPULAR A LAS (22:00 HORAS A LAS 02:00 HORAS) DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2022, EN LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA.
DEL 29 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	JARIPEOS BAILE, EN EL CORRAL DE TOROS DEL POBLADO A PARTIR DE LAS (19:00 A LAS 23:00) HORAS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DEL 28 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022	INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN LA AV. PRINCIPAL VICENTE GUERRERO DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA.
04 DE SEPTIEMBRE DE 2022	QUEMA DE FUEGOS PIROTÉCNICOS, EN LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE AL C. **ADÁN RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA, QUE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE PARA LLEVAR ACABO ESAS ACTIVIDADES, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, SE INICIARAN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

**TERCERO.** - EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

**CUARTO.** - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN PLAZA SOLIDARIDAD Y CALLES ALEDAÑAS A LA MISMA, EN TEMIXCO CENTRO, A PARTIR DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA EL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN PLAZA SOLIDARIDAD Y CALLES ALEDAÑAS A LA MISMA, EN TEMIXCO CENTRO, A PARTIR DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN

*[Handwritten signature and initials on the left margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CURTEMIXCOQUEOR...  
PRESENTA EL C.  
ANDRÉS DUQUE  
TINOCO, SÍNDICO  
MUNICIPAL DE  
ESTE  
AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII, LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL PERMISO SOLICITADO POR EL **C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES**, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS EN LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y FRANCISCO I MADERO, DE TEMIXCO CENTRO, A PARTIR DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO:

Y **SEGUNDO. -** NOTIFÍQUESE AL **C. JUAN SALVADOR CASTAÑEDA ROSALES**, QUE PARA LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS Y /O OTROS PUESTOS DE FERIA EN PLAZA SOLIDARIDAD, TENDRÁ QUE SOLICITAR LA DEBIDA AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS (DIF), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, SE INICIARÁN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

**TERCERO. -** EN CONSECUENCIA DE LO ACORDADO, NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

**CUARTO. -** SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO  
EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

8.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LAS  
ACTIVIDADES A  
REALIZARSE PARA  
LA PREVENCIÓN Y  
CONTROL DEL  
DENGUE Y OTRAS  
ARBOVIROSIS EN  
ESTE MUNICIPIO,  
QUE PRESENTA LA  
C. JOSEFINA  
MARTÍNEZ IBARRA,  
REGIDORA DE  
BIENESTAR  
SOCIAL, IGUALDAD  
Y EQUIDAD DE  
GÉNERO,  
PROTECCIÓN  
AMBIENTAL Y  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y  
SERVICIOS  
PÚBLICOS  
MUNICIPALES DE  
ESTE  
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,  
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE PARA LA PREVENCIÓN Y  
CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS EN ESTE MUNICIPIO, QUE PRESENTA LA C.  
JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE  
GÉNERO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

ACTO SEGUIDO, EN INTERVENCIÓN POR LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA  
MUNICIPAL HACE REFERENCIA DE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR ACCIONES PARA  
COMBATIR Y PREVENIR, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV)  
REPRESENTAN UN IMPORTANTE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA Y DENTRO DE ÉSTAS, EL  
DENGUE ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES. POR ELLO, EL RETO PRINCIPAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y CONTROL EN EL TEMIXCO, ES HACER MÁS EFICIENTES LAS ACCIONES  
ANTICIPATORIAS EN TODOS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE DISMINUIR LA  
APARICIÓN DE BROTES Y EN SU CASO, ATENDERLOS DE FORMA OPORTUNA Y EVITAR SU  
DISPERSIÓN.

DESDE EL MUNICIPIO SEAN REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- DIFUNDIR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN.
- ORGANIZAR LA ELIMINACIÓN RUTINARIA DE CRIADEROS DE MOSQUITOS.
- REGLAMENTAR LAS ACCIONES MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES.
- ACOPIAR Y DESTRUIR LAS LLANTAS NO UTILIZADAS.

EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL BROTE DE DENGUE EN LA LOCALIDAD DE CUENTEPEC, Y  
POR LA PREVENCIÓN EN LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, SIENDO ESTE PARTE DE LOS  
OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEMIXCO, ES IMPORTANTE REALIZAR  
UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE SALUD, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES  
ESTATALES, ESTO ES REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETEARÍA DE SALUD DEL  
ESTADO, PARA QUE SE REALICEN TERMONEBULIZACIONES Y NEBULIZACIÓN ESPACIAL CON  
MAQUINARIA UBV. CON LA FINALIDAD DE PREVENIR EN EL MUNICIPIO BROTES DE DENGUE  
Y OTRAS ARBOVIROSIS. DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO: Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII, XLI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y ARTICULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE TEMIXCO, MORELOS, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS COORDINADOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE SALUD CONTRA LOS POSIBLES BROTES DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS, EN LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS EN LA SALUD POR CAUSA DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE.

**SEGUNDO. -** NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE LLEVE A CABO LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE AL EFECTO CORRESPONDA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE SALUD.

**TERCERO. -** NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES, DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, PARA QUE, CON BASE A LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO, EN ESPECIFICO EN LA ACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, “**REALIZAR CARAVANAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD**” REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO. -** NOTIFÍQUESE A LA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

**QUINTO. -** SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO EN LA

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
RATIFICACIÓN DEL  
ACUERDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

APROBACIÓN, POR TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2011, RELATIVO A LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO EL RAYO, Y EN EL QUE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE UNA AGENCIA PROTOTIPO DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTA MUNICIPALIDAD.

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2011, RELATIVO A LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO EL RAYO, Y EN EL QUE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE UNA AGENCIA PROTOTIPO DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTA MUNICIPALIDAD.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ANTECEDENTES:

A RAZÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ASUNTO RECAÍDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE LA ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE:

... PRIMERO. - SE AUTORIZA DONAR UN BIEN INMUEBLE, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON UNA SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE LOCALIZA A UN COSTADO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL., QUE SE CONSTRUYE EN EL CAMPO DENOMINADO "EL RAYO" DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y EN EL QUE SE UBICARÁ, UNA AGENCIA PROTOTIPO DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON ROSTRO HUMANO Y SOCIAL, GARANTE DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEPENDIENTE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

DERIVADO DE QUE NO FUERON TOMADAS EN CUENTA LAS AFECTACIONES QUE SE ENCUENTRAN ALREDEDOR DE LA INSTALACIONES DE LA FISCALÍA, ASÍ COMO, LAS INSTALACIONES DE LA CASA ECOLÓGICA Y LA SECRETARIA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA ESTAS ULTIMAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. EL ACUERDO SE RATIFICA CON UNA CONDICIONANTE.

[Handwritten signature]

ANÁLISIS, DISCUSIÓN ACUERDO:

Y

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

### ACUERDO

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RATIFICA EL ACUERDO APROBADO, EN LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ASUNTO RECAÍDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE LA ORDEN DEL DÍA; CON LA CONDICIONANTE QUE LA CANTIDAD DE SUPERFICIE DONADA SERÁ LA QUE RESULTE DE LA DIVISIÓN Y MEDICIÓN ADECUADA DEL BIEN INMUEBLE, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-12-041-025, CON UNA SUPERFICIE DE 5590.36 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO "EL RAYO" DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, CUYA FINALIDAD ES CONTAR CON UNA UNIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, PARA QUE EL CIUDADANO DENUNCIE Y SEA ATENDIDO DE FORMA INMEDIATA.

**SEGUNDO. -** SE AUTORIZA A LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, EN COORDINACIÓN CON EL SINDICO MUNICIPAL **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, INCLUYENDO LA DESINCORPORACIÓN Y POSTERIOR A LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**TERCERO. -** EN RAZÓN DE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS, LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTALES COMO PLANOS, CONSTANCIAS Y DICTÁMENES Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE, AL EFECTO SE REQUIERAN PARA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

**CUARTO.-** EN CONSECUENCIA DE LO APROBADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, Y DE LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MEDICIÓN Y DIVISIÓN RESPECTIVAS, ASÍ COMO, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

**QUINTO. -** EN VISTA DE LO ANTES DETERMINADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL COORDINADOR GENERAL JURÍDICA, DE LA FISCALÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

GENERAL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS QUE HAYA LUGAR.-----

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE; PAGO DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y PAGO DE CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZÚÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE; PAGO DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y PAGO DE CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZÚÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE PAGAR EL SERVICIO DE UN MEDICO ESPECIALISTA YA QUE AUNQUE TIENEN LA ATENCIÓN MÉDICA, ES NECESARIO EN OCASIONES CANALIZAR A LOS PACIENTES CON UN ESPECIALISTA Y NO SOLO CON EL MÉDICO EN MEDICINA GENERAL. DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE; PAGO DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y PAGO DE CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS, REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZÚÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE PATOLOGÍAS COMPLEJAS QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y DE ALTA TECNOLOGÍA, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, AUTORIZA SOLVENTAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SE REQUIERAN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, A FAVOR DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, DE CONFIANZA, JUBILADOS Y PENSIONADOS, PERSONAL ADSCRITO A LA



*[Handwritten signature and scribbles]*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PERSONAL POR CONTRATO Y A LOS BENEFICIARIOS DE LOS ANTES MENCIONADOS, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE:

1. PAGO DE ESTUDIOS DE GABINETE, QUE NO SE ENCUENTREN CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO;
2. PAGO DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS, NO CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y;
3. PAGO DE ESPECIALISTAS, CIRUGÍAS Y MEDICAMENTOS DE PATENTE O REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TERCER NIVEL, NO CONSIDERADOS DENTRO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES, IMPLEMENTEN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE CORRESPONDA, DENTRO DEL CUAL DEBERÁN VALIDAR LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**TERCERO.** - SE AUTORIZA A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE LLEVE A CABO LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LAS AMPLIACIONES O MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REQUIERAN Y DEMÁS ACCIONES QUE AL EFECTO CORRESPONDAN, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**QUINTO.** - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS NOTIFICADAS DEL PRESENTE, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHAS ÁREAS, DEN A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ALCANCE DEL MISMO.

-----  
-----  
-----  
-----

11.- EN LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DEL C. RODOLFO TORREJÓN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DEL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS

*[Handwritten signature and scribbles]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 CASTAÑEDA, O. MOR. PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. -----  
 REGIDOR DE -----  
 DESARROLLO -----  
 URBANO, VIVIENDA -----  
 Y OBRAS -----  
 PÚBLICAS, -----  
 PLANIFICACIÓN Y -----  
 DESARROLLO. -----

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA REALIZÓ ENTREGA DE UN EJEMPLAR A LA PRESIDENTA Y A SUS COMPAÑEROS REGIDORES DONDE PLASMA Y DESCRIBE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLÓ EN EL SEGUNDO TRIMESTRE QUE COMPRENDE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CON BASE A SUS COMISIONES ASIGNADAS, DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO FELICITARON AL REGIDOR, POR SU LABOR SOBRESALIENTE ANTE LAS COMISIONES CONFIADAS Y ACORDANDO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

ANÁLISIS,  
 DISCUSIÓN  
 ACUERDO:

Y **PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RECIBE EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DEL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, REGIDOR DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LLEVE ACABO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA.

12- LA  
 PRESENTACIÓN  
 DEL SEGUNDO  
 INFORME  
 TRIMESTRAL DE  
 ACTIVIDADES DEL  
 AÑO 2022, A CARGO  
 DEL C. EDGAR  
 GUILLERMO ORTIZ  
 POPOCA, REGIDOR  
 DE LAS  
 COMISIONES DE  
 RELACIONES  
 PÚBLICAS Y  
 COMUNICACIÓN  
 SOCIAL Y  
 HACIENDA,  
 PROGRAMACIÓN Y  
 PRESUPUESTO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DEL C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, REGIDOR DE LAS COMISIONES DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO-----

ANÁLISIS,  
 DISCUSIÓN  
 ACUERDO:

Y LOS REGIDORES Y UN EJEMPLAR IMPRESO PARA LA PRESIDENTA DONDE INFORMA LAS ACTIVIDADES GESTIONADAS Y REALIZADAS A LO QUE COMPETE A SU REGIDURÍA CON LAS COMISIONES A CARGO DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y HACIENDA,

15  
 [Handwritten signatures and marks on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO FELICITARON AL REGIDOR EDGAR ORTIZ POPOCA, POR SU LABOR SOBRESALIENTE ANTE LAS COMISIONES CONFIADAS Y ACORDANDO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RECIBE EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DEL REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LLEVE ACABO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DE LA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, REGIDORA ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

13.- LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022, A CARGO DE LA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, REGIDORA ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ACTO SEGUIDO, LA C. REGIDORA VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, HIZO ENTREGA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, UN EJEMPLAR DEL INFORME Y A LOS REGIDORES LES ENTREGO UN EJEMPLAR EN CD DONDE CONTIENE LA MISMA INFORMACIÓN DEL EJEMPLAR QUE HA ENTREGADO A LA PRESIDENTA, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES GESTIONADAS Y REALIZADAS A LO QUE COMPETE A SU REGIDURÍA CON LAS COMISIONES A SU CARGO LAS CUALES SON DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN LOS

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

INTEGRANTES DEL CABILDO FELICITARON A LA REGIDORA VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, POR SU LABOR SOBRESALIENTE ANTE LAS COMISIONES CONFIADAS Y ACORDANDO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RECIBE EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DE LA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, REGIDORA ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LLEVE ACABO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDORA C. VERÓNICA GERÓNIMO MORAN.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-----

14-  
CORRESPONDENCIA  
A RECIBIDA.

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE NO HUBO CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA PRESENTAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

15-  
ASUNTOS  
GENERALES

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIO, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE, HACIENDO CONSTAR QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL CABILDO SE INSCRIBIÓ PARA TRATAR ALGÚN ASUNTO.-----

16- CLAUSURA DE  
LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

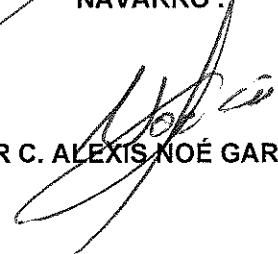
  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA .

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA .

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO .

  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN  
ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS.-----